

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día quince de junio de dos mil once en **"MARS ESPAÑA INC Y CIA FOOD SRC"**, sita en [REDACTED] s/n AREVALO, Ávila.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de segunda categoría, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, y cuya última autorización de modificación (MO-3) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la JUNTA DE CASTILLA Y LEON con fecha 8 de enero de 2008.

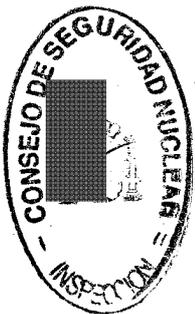
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

DEPENDENCIAS – EQUIPO

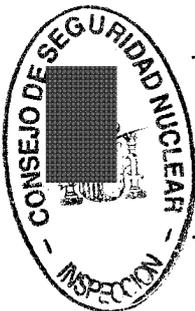
- No hay modificaciones en la instalación con respecto a lo descrito en la el Acta anterior (referencia: CSN/AIN/11/IRA/2395/10). _____
- Disponen de medios para establecer el acceso controlado (control de entradas por tarjetas magnéticas). Disponen de vigilancia con empresa de seguridad privada y cámaras de vigilancia. _____



- El equipo instalado - [REDACTED], con fuente de Am-241 de 45 mCi. Tasas de dosis máximas medidas con el obturador abierto en zona de paso - a menos de un metro del equipo- : fondo. _____
- La zona se encuentra señalizada como "Zona Vigilada". La señalización luminosa del equipo se encontraba operativa (piloto naranja con obturador abierto). _____
- Estaba disponible el equipo de detección y medida de la radiación de marca [REDACTED] (n/s 23360) calibrado en el [REDACTED] (de la [REDACTED] el 06-07-10; disponen de un procedimiento interno para verificar el equipo semestralmente. _____

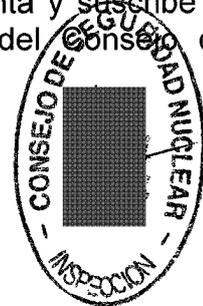
DOCUMENTACION - PERSONAL

- Realizan revisiones con periodicidad anual de las tasas de dosis en contacto con el equipo y a las pruebas de hermeticidad de la fuente con [REDACTED] últimas de fecha: 30-06-10; estaba disponible el certificado correspondiente; tienen prevista la próxima revisión el 24-06-11. _____
- Las revisiones semestrales realizadas por el supervisor al equipo (desde el punto de vista de protección radiológica) no se encontraban registradas, ni anotadas en el Diario de Operaciones. _____
- No ha habido ninguna intervención realizada al equipo por la casa comercial: [REDACTED] desde la fecha de la última inspección. _____
- [REDACTED] realiza las revisiones de los niveles de radiación al equipo medidor de nivel de rayos X con aprobación de tipo, de marca [REDACTED] modelo [REDACTED] (última de fecha 30-06-10). _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación. _____
- Disponen de una licencia de Supervisor, en vigor. _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a un [REDACTED] de solapa personal y uno de área, procesadas por [REDACTED]. Ultimo registro corresponde al mes de abril 2011, valores mensuales y acumulados de fondo. _____
- Realizan revisiones médicas anuales en [REDACTED] (últimas de noviembre 2010). _____

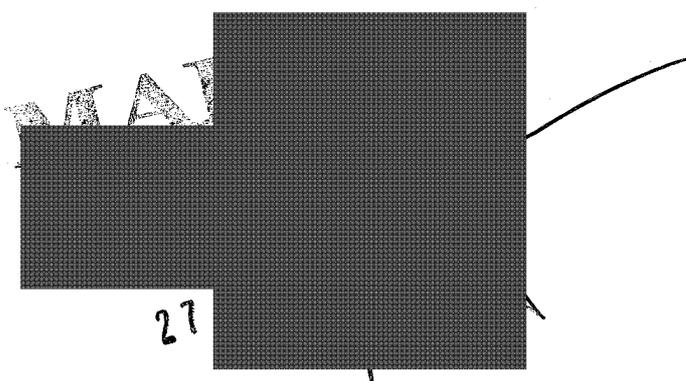


- Han enviado al CSN el informe anual correspondiente a las actividades del año 2010 (fecha de registro de entrada: 18-03-11). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de junio de dos mil once.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“MARS ESPAÑA INC Y CIA FOOD SRC”**, en Ávila, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.


27